



COMITE CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODON

1629 K Street NW, Suite 702, Washington, DC 20006 EE.UU.

Teléfono: (202) 463-6660 • Fax: (202) 463-6950 • Email: secretariat@icac.org

Declaración de la 64th Reunión Plenaria

“Normalización de la industria: la clave para el crecimiento del comercio”

El Comité Consultivo Internacional del Algodón se reunió en Liverpool, Reino Unido, del 26 al 29 de septiembre de 2005 en su 64^a Reunión Plenaria celebrada desde 1939. Participaron en la reunión representantes de 45 gobiernos y 8 organizaciones internacionales.

1. Cifras récord en el consumo algodónero, pero en alza las existencias: La Secretaría estima que la producción algodónera mundial alcanzará 25 millones de toneladas en 2005/06, a saber, inferior en un 5% a la alcanzada la temporada previa, no obstante ser la segunda mayor que se haya registrado. Se espera un aumento del 3% en la demanda, que se estima llegará a 24 millones de toneladas y, por ende, el comercio algodónero mundial experimentará una elevación a la cifra récord de 8 millones de toneladas. Las existencias finales mundiales, según las proyecciones, ascenderán a 11 millones de toneladas a finales de 2005/06, la mayor cifra desde 1985/86. Según la Secretaría, el precio promedio del algodón deberá aumentar en 2005/06 debido a la elevación del consumo y el comercio.

2. Esencial el éxito de la Ronda de Doha: Los gobiernos miembros reafirmaron que los subsidios a la producción y las exportaciones distorsionan la producción y el comercio algodóneros, causando impactos negativos a los cultivadores de algodón, en especial en los países en desarrollo y los menos adelantados. El Comité instó a la OMC y sus gobiernos miembros a que llegaran con urgencia a un acuerdo ambicioso, a más tardar para la Reunión Ministerial de Hong Kong. El acuerdo deberá ser amplio y resultar en reducciones sustantivas en el apoyo interno que distorsiona el comercio, mejoras en el acceso al mercado y una temprana fecha tope para poner fin a los subsidios a las exportaciones. Los gobiernos miembros solicitaron el respeto de las normas comerciales. El Comité instruyó a la Secretaría que destacara ante la OMC la necesidad de realizar progresos con urgencia, dada la importancia crítica que tiene la agricultura, y en particular el algodón, para las economías de los países en desarrollo, y, en especial, de los países menos adelantados.

El Comité reconoció la Iniciativa Sectorial del Algodón propuesta por los cuatro países africanos – Benin, Burkina Faso, Chad y Mali – y su importancia en la elevación del perfil del algodón. El Comité apoyó con energía los aspectos del comercio y el desarrollo de la Iniciativa del Algodón de la OMC y observó que resulta imperioso alcanzar progresos sustantivos en pro del éxito de la reunión de Hong Kong. El Comité acogió con beneplácito el trabajo ya realizado por los miembros de la OMC en la prestación de una mayor asistencia para el desarrollo y alentó a la OMC a que, con el apoyo del CCIA, continuara promoviendo ese aspecto de la iniciativa. Sin embargo, los gobiernos recalcaron la necesidad de abordar sin demora los aspectos de la iniciativa relativos al comercio, ya que son el complemento necesario para la apertura de los mercados.

Los gobiernos miembros acogieron complacidos el trabajo realizado por el Grupo de Trabajo del CCIA sobre Medidas Gubernamentales y pidieron que prosiguiera sus labores y que, por intermedio de la Secretaría, continuara presentando las inquietudes del CCIA ante la OMC.

3. Normalización de las pruebas instrumentales: El Comité afirmó que el sistema de comercio algodónero mundial podría funcionar más eficaz y económicamente si se normalizaran los sistemas de evaluación de calidad y las reglas comerciales. El Comité escuchó un informe de su Grupo de Trabajo Especial para la Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales en el Algodón (NCPIA). La finalidad del NCPIA es la de mejorar la competitividad de la industrial algodónera mundial alentando el empleo generalizado de sistemas de pruebas instrumentales de alta calidad dentro de un sistema

internacional normalizado de pruebas. El grupo especial informó que estaba desarrollando un sistema para evaluar el desempeño de los centros de pruebas en el algodón de todo el mundo mediante Ensayos Circulares del NCPIA. El Comité tomó nota de las inquietudes de los países en desarrollo respecto del costo de los instrumentos de pruebas así como de la aplicación de dichos sistemas instrumentales, e instruyó al NCPIA que considerará posibles vías para reducir los costos. El Comité convino en que la puesta en práctica del sistema debe ser gradual. El Comité expresó su agradecimiento a los miembros del Grupo de Trabajo Especial sobre NCPIA por su servicio a la industria algodonera y lo autorizó a que continuara operando.

4. Normalización de las reglas comerciales: El Comité alentó a la adopción universal de un conjunto común de reglas comerciales y términos contractuales que reflejaran las costumbres y usanzas del comercio internacional del algodón. Las reglas comunes serán de beneficio tanto a los compradores como a los vendedores al promover una economía algodonera firme basada en la eficiencia en el comercio y la solución equitativa de controversias contractuales. Se informó al Comité que la mayoría del algodón se comercia actualmente bajo las normas de la Asociación Algodonera Internacional (ICA, por sus siglas en inglés). Se convino en que la industria algodonera es la encargada de realizar esfuerzos educativos para garantizar que todos los que participan en la industria del algodón conozcan las normas que rigen el comercio algodonero mundial.

5. Elevación de la demanda del algodón: Los representantes del Foro Internacional para la Promoción del Algodón (FIPA) examinaron el trabajo del FIPA y alentaron a otras organizaciones a que emprendieran esfuerzos para elevar la demanda. Se presentó un nuevo programa, CottonSponsor, que permite al sector privado apoyar al FIPA.

6. El algodón africano y la comunidad internacional: El Comité escuchó las exposiciones de representantes del sector algodonero africano y constató que si bien había habido progresos respecto de la ampliación de la producción en Africa, aún persistían dificultades. Los productores africanos solicitaron que se pusiera fin a las medidas gubernamentales que distorsionan la producción y el comercio algodoneros. Se observó que las políticas de desarrollo deben elaborarse conforme a las circunstancias específicas y que los gobiernos deben proteger a los agricultores dentro de un marco reglamentario sólido con salvaguardas que eviten la explotación de los pequeños agricultores. El Comité escuchó que deben desarrollarse variedades de algodón biotec específicas para las condiciones de los países africanos y que éstas deben ser probadas antes de su adopción. Se dijo al Comité que los países africanos debían tener normas de calidad estrictas, que los pequeños agricultores debían movilizarse y formar grupos viables a fin de poder contar con un mejor suministro de insumos, créditos y servicios de extensión, y que el desarrollo de la producción de textiles y confecciones podría ayudar a elevar los precios agrícolas.

7. El algodón es prioritario para las preocupaciones relativas a la salud y el medio ambiente: Se informó al Comité que el algodón cuenta con un historial de éxitos en muchos países en desarrollo, ya que proporciona los medios de subsistencia a muchos millones de personas, contribuye a la seguridad alimentaria y ayuda a sostener la infraestructura rural. El algodón es también un rubro prioritario en lo relativo a las preocupaciones en materia de salud y medio ambiente debido a los impactos que tiene sobre la salud humana, los ecosistemas y los recursos. El Comité conoció de los esfuerzos por alentar el Manejo Integrado de Plagas (MIP) y las Mejores u Óptimas Prácticas de Manejo (MPM) que permiten a los productores emplear más racionalmente los recursos, mejorar los resultados ambientales, reducir los desperdicios, garantizar el acceso a los mercados y fortalecer las relaciones con los interesados locales. Se observó que, desde 1997, la industria algodonera australiana cuenta con un programa de MPM voluntario, que ha conducido a la reducción en el uso de plaguicidas, así como a la mejor gestión de las aguas dejadas por las tormentas y a un mejor manejo de las plantaciones. Un elemento clave en la elaboración de las MPM es basar las recomendaciones sobre los mejores datos científicos, y se alentó a los gobiernos a que identificaran los resultados investigativos apropiados para las MPM en sus países y que fomentaran su adopción.

8. El Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera organizó un seminario técnico sobre el tema **“Pruebas instrumentales rápidas: Oportunidades para genetistas y otros segmentos de la industria y la necesidad de contar con definiciones uniformes”**. Existe amplio acuerdo sobre la necesidad de contar con mediciones precisas de la calidad de la fibra que se puedan obtener

rápidamente. Se observó que los beneficios provenientes de mediciones mejoradas de la calidad de la fibra pueden obtenerse sólo si genetistas, agricultores, desmotadores, clasificadores, tratantes e hilanderos someten a prueba e informan sobre la calidad de la fibra de la misma manera y empleando definiciones normalizadas. El sistema de clasificación del algodón de los Estados Unidos proporciona un modelo para un sistema mundial. Sin embargo, la dispersión geográfica, las variaciones estructurales en las industrias algodonera, las variaciones en los sistemas de producción y comercialización crean barreras al desarrollo de un sistema único en todo el mundo. Se sugirió que los países desarrollaran programas nacionales individuales, donde resultara posible, y se instalaran centros de pruebas multipaíses para que sirvieran a los consorcios de países más pequeños.

El Comité recibió un informe sobre los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Investigación Algodonera (WCRC-4), que deberá celebrarse en Lubbock, Texas, EE.UU., del 10 al 14 de septiembre de 2007. Se espera que la cuarta conferencia cuente con la participación de más de 600 científicos.

El Comité de Investigaciones sobre la Producción Algodonera del CCIA decidió celebrar su Seminario Técnico de 2006 sobre el tema “Mejoramiento de la sostenibilidad: Biotecnología y manejo de cultivos”.

9. El Comité recibió un informe de su **Panel Consultivo del Sector Privado (PCSP)**. El PCSP informó que había estudiado un proyecto de plan estratégico para el CCIA preparado por el Director Ejecutivo. El proyecto precisa los cinco retos a los que se enfrenta la industria algodonera, a saber, la necesidad de: crear programas de producción sustentables, fomentar el aumento de la demanda, fomentar las pruebas instrumentales del algodón, reducir las medidas gubernamentales que distorsionan la producción y el comercio del algodón y fomentar las buenas prácticas en el comercio. Además, el proyecto de plan estratégico mantiene que para el CCIA es de importancia vital que la China (continental) sea miembro del Comité. El PCSP colaboró con el director ejecutivo en la identificación de las estrategias y los criterios de desempeños requeridos para enfrentar cada uno de dichos retos. El Panel recomendó que el Comité Permanente aprobara el proyecto de plan estratégico como fundamento del plan de trabajo de la Secretaría.

10. El Comité acogió con beneplácito la declaración de la **Unión Europea** y sus estados miembros de que, para el 2006, la Comisión Europea espera completar su proceso de incorporación como miembro pleno del CCIA. El Comité también dio la bienvenida al Gobierno de Nigeria como nuevo miembro.

11. El CCIA expresó su agradecimiento al Fondo Común para Productos Básicos (FCPB) por el apoyo brindado al desarrollo de los productos básicos, a la vez que reconoció los beneficios aportados a la industria algodonera por proyectos financiados por el FCPB. Desde que el Fondo inició sus operaciones en 1991, un total de dieciséis proyectos han sido aprobados a los que el Fondo ha contribuido con más de 22 millones de dólares en forma de donativos y préstamos.

12. El Comité expresó su agradecimiento al Gobierno y a la industria algodonera del **Reino Unido** por su hospitalidad y generosidad como anfitriones del la 64ª Reunión Plenaria. Los esfuerzos desplegados por la Secretaría y el Comité Organizador en la preparación de la reunión fueron altamente apreciados. El Comité aceptó el ofrecimiento del Gobierno de **Brasil** de servir de anfitrión de la 65ª Reunión Plenaria que tendrá lugar en la ciudad de Goiania del 11 al 15 de septiembre de 2006. El tema de dicha reunión será “Mejoramiento de los impactos sociales y ambientales de la producción y los usos del algodón”. También se aceptaron los ofrecimientos de **Turquía** para acoger la 66ª Reunión Plenaria y de **Burkina Faso** para la 67ª Reunión Plenaria, en 2007 y 2008, respectivamente. El Comité expresó gratitud por haber recibido ofrecimientos de Pakistán, Sudáfrica y Tanzania para servir de anfitriones de futuras Reuniones Plenarias.

GOBIERNOS MIEMBROS

Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Burkina Faso, Camerún, Chad, China (Taiwán), Colombia, Côte d'Ivoire, Egipto, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, India, Irán Israel, Italia, República de Corea, Mali, Países Bajos, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Filipinas, Polonia, Rusia, Sudáfrica, España, Sudán, Suiza, Siria, Tanzania, Togo, Turquía, Uganda, Reino Unido, Estados Unidos, Uzbekistán, Zimbabue.

ANEXO I

SUMINISTRO Y CONSUMO DE ALGODON MUNDIAL

29 de septiembre de 2005

Año comienza el 1 de agosto

	2001	2002	2003	2004 Est.	2005 Proy.	2006 Proy.
Millones de toneladas métricas						
EXISTENCIAS INICIALES						
TOTAL MUNDIAL	9.953	10.771	8.661	8.089	10.42	11.31
CHINA (CONTINENTAL)	3.234	2.881	1.816	1.728	1.24	1.29
ESTADOS UNIDOS	1.307	1.622	1.172	0.763	1.42	1.87
EXPORTADORES NETOS	3.623	4.222	3.555	3.223	4.48	4.77
IMPORTADORES NETOS 1/	6.330	6.549	5.106	4.866	5.94	6.55
PRODUCCION						
TOTAL MUNDIAL	21.490	19.298	20.698	26.231	24.96	25.23
CHINA (CONTINENTAL)	5.324	4.916	4.871	6.320	5.82	6.14
ESTADOS UNIDOS	4.420	3.747	3.975	5.062	4.85	4.35
INDIA	2.686	2.312	3.009	4.131	4.25	4.34
PAKISTAN	1.783	1.736	1.708	2.482	2.31	2.33
BRASIL	0.766	0.848	1.309	1.286	1.21	1.33
UZBEKISTAN	1.055	1.022	0.893	1.134	1.10	1.03
OTROS	5.455	4.718	4.933	5.815	5.43	5.71
CONSUMO						
TOTAL MUNDIAL	20.305	21.235	21.325	23.396	24.06	24.75
CHINA (CONTINENTAL)	5.700	6.500	6.850	8.200	8.60	9.03
INDIA	2.910	2.914	3.000	3.300	3.60	3.78
PAKISTAN	1.855	2.042	2.100	2.300	2.42	2.54
UE, EUROP. CENTR. Y TURQUIA	2.430	2.399	2.249	2.320	2.27	2.25
ASIA ORIENTAL Y AUSTRALIA	2.127	2.075	1.905	1.939	1.87	1.85
ESTADOS UNIDOS	1.676	1.583	1.413	1.364	1.30	1.23
BRASIL	0.830	0.800	0.875	0.935	0.90	0.90
CEI	0.671	0.674	0.686	0.665	0.71	0.74
OTROS	2.106	2.248	2.246	2.373	2.40	2.44
EXPORTACIONES						
TOTAL MUNDIAL	6.448	6.675	7.255	7.717	8.15	8.23
ESTADOS UNIDOS	2.395	2.591	2.996	3.113	3.11	3.03
ZONA CFA	0.756	0.815	1.072	0.946	1.09	1.12
UZBEKISTAN	0.810	0.798	0.644	0.850	0.84	0.76
AUSTRALIA	0.662	0.575	0.470	0.441	0.56	0.65
BRASIL	0.147	0.107	0.210	0.360	0.43	0.50
GRECIA	0.250	0.280	0.300	0.263	0.27	0.22
CHINA (CONTINENTAL)	0.074	0.164	0.038	0.007	0.01	0.01
IMPORTACIONES						
TOTAL MUNDIAL	6.229	6.538	7.292	7.149	8.15	8.23
ASIA ORIENTAL Y AUSTRALIA	2.143	2.027	1.722	2.014	1.81	1.79
UE, EUROP. CENTR. Y TURQUIA	1.597	1.396	1.236	1.416	1.38	1.35
CEI	0.329	0.348	0.313	0.346	0.33	0.32
SUDAMERICA	0.216	0.328	0.303	0.231	0.24	0.22
CHINA (CONTINENTAL)	0.098	0.682	1.929	1.394	2.85	2.95
DESBALANCE DE COMERCIO 2/	-0.220	-0.138	0.037	-0.568	0.00	0.00
AJUSTE DE EXISTENCIAS 3/	-0.148	-0.036	0.018	0.060	0.00	0.00
EXISTENCIAS FINALES						
TOTAL MUNDIAL	10.771	8.661	8.089	10.415	11.31	11.79
CHINA (CONTINENTAL)	2.881	1.816	1.728	1.236	1.29	1.34
ESTADOS UNIDOS	1.622	1.172	0.763	1.415	1.87	1.96
EXPORTADORES NETOS	4.222	3.555	3.223	4.476	4.77	4.86
IMPORTADORES NETOS 1/	6.549	5.106	4.866	5.939	6.55	6.94
EXIST.CIERRE/USO 4/	0.54	0.50	0.57	0.70	0.83	0.85
INDICE A COTLOOK 5/	41.80	55.40	68.30	52.20	59*	57*

1/ Incluye Argentina, China (c), Colombia, India, México, Pakistán, Turquía, e importadores tradicionales.

2/ La diferencia entre las importaciones y exportaciones mundiales se explica por la inclusión de borra y desperdicios, cambios de peso durante el transporte, diferencias en informe de períodos y errores de medida.

3/ Diferencia entre existencias calculadas y actuales. Se anticipan cantidades adicionales en temporadas siguientes.

4/ Existencias mundiales de cierre [excepto China (c)], menos exportaciones netas de China (c), dividido entre consumo mundial [excepto China (c)].

5/ Centavos de dólar estadounidenses por libra.

Las estimaciones para 2005/06 y 2006/07 se basan en comercio neto de China (c) y relación de existencias de cierre a uso mundial de algodón, excepto China (c).

*95% Intervalo de confianza es de 12 centavos por libra alrededor de cada estimación.